

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO PARA SOLICITUD DE INTERCONSULTA A OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL POR PARTE DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	Código: IT-CH-MI-13
		Página 1 de 4
	División de Medicina	Fecha de Revisión: Agosto 2019
Versión vigente: 00		

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4. RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	3
7. ANEXOS	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:	3

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para la solicitud de Interconsulta con cualquier otro servicio dentro del AHCGFAA en los pacientes hospitalizados en el Servicio de Medicina Interna.

2. Alcance:

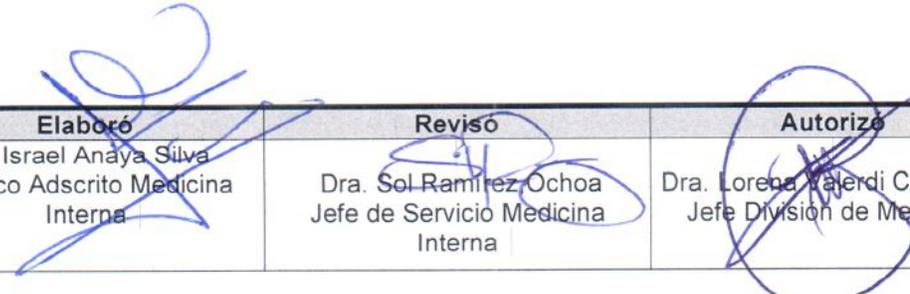
Aplica a todo paciente que se encuentra hospitalizado en el Servicio de Medicina Interna y que su condición amerita su valoración por algún otro Servicio del AHCGFAA.

3. Definiciones:

Paciente: Persona que presenta alteración en su estado de salud, y que es atendida por un profesional de la salud.

AHCGFAA: Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", perteneciente a red OPD.

Interconsulta: Es la comunicación entre dos profesionales médicos, con diferentes áreas de experiencia en donde el solicitante, requiere la opinión sobre alguna patología del paciente a un consultor, quien emite su opinión sobre el caso.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró Dr. Israel Anaya Silva Médico Adscrito Medicina Interna	Revisó Dra. Sol Ramirez Ochoa Jefe de Servicio Medicina Interna	Autorizó Dra. Lorena Valerdi Contreras Jefe División de Medicina
			



INSTRUCCIONES DE TRABAJO PARA SOLICITUD DE INTERCONSULTA A OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL POR PARTE DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

División de Medicina

Código: IT-CH-MI-13

Página 2 de 3

Fecha de Revisión: Agosto 2019

Versión Vigente: 00

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Medico Adscrito y Jefe del Servicio de Medicina Interna.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Medicina Interna.

4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, Enfermeras adscritas al servicio de Medicina Interna en AHCGFAA.

4.4 Supervisión

Jefe de División de Medicina y Jefe del Servicio de Medicina Interna.

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Se encuentra hospitalizado en el Servicio de Medicina Interna.
5.2	Médico Adscrito y/o Residente del Servicio de Medicina Interna	Valora el estado actual del paciente y la necesidad de su Interconsulta a otro Servicio del AHCGFAA.
5.3	Residente del Servicio de Medicina Interna	Llena y firma la solicitud de interconsulta.
5.4	Médico Interno de Pregrado del Servicio de Medicina Interna	Lleva la hoja de interconsulta al servicio correspondiente, y presenta al paciente al encargado de recibir la interconsulta.
5.5	Médico Adscrito y/o Residente del Servicio de Medicina Interna	Anexa la hoja de respuesta de interconsulta al expediente FT-EC-GN-14/ Versión 00, conforme a la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Realiza cambios a indicaciones médicas de acuerdo a las recomendaciones de la interconsulta, si así lo considera pertinente.



**INSTRUCCIONES DE TRABAJO PARA SOLICITUD DE
INTERCONSULTA A OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL
POR PARTE DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA**

División de Medicina

Código: IT-CH-MI-13

Página 3 de 3

Fecha de Revisión: Agosto
2019

Versión Vigente: 00

6.0.- Documentos Aplicables:

NORMAS:

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico.

Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud.

Norma Oficial Mexicana NOM-090-SSA1-1994. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.

Norma Oficial Mexicana NOM-206-SSA1-2002. Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

FORMATOS

N/A Solicitud de interconsulta

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Agosto de 2019	Alta del Documento